



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 22/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

TITULACIÓN: 1706 GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

DEPARTAMENTO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ASIGNATURA: 502286 PROCESAMIENTO AVANZADO DE LA INFORMACIÓN

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Vicente P. Guerrero Bote

CORREO ELECTRÓNICO: guerrero@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Generación de pdf explicativos con cuestionarios● FAQ Preguntas frecuentes

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	No
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Esta asignatura se imparte en tres modalidades: presencial, semipresencial y curso de adaptación. Esta adenda corresponde a la modalidad del curso de adaptación.</p> <p>Ante la situación del Covid-19 se le va a dar el 100% a la evaluación continua, de modo que no haya examen presencial. Pero, se van a incluir unos cuestionarios online de tiempo limitado que suplan el examen presencial.</p> <p>Lo que actualmente tenemos en evaluación continua pasaría a tener un peso del 60% (60% de la nueva evaluación continua y 60% del total, por lo que no pierde valor). Como estaba previsto esta evaluación continua que se realiza a través del campus virtual permanece abierta hasta la convocatoria extraordinaria para los estudiantes que se presenten a la misma.</p> <p>El 40% restante sería para dos cuestionarios online de tiempo limitado que sustituirán al examen. Como en el examen presencial las preguntas teóricas tenían un peso del 60% y los problemas prácticos el 40% se van a incluir dos cuestionarios online de tiempo limitado, uno teórico y otro práctico.</p> <p>El cuestionario de problemas prácticos de tiempo limitado tendrá un peso del 40% de los cuestionarios de tiempo limitado (un 16% del total de la calificación), se realizará el sábado 23/05/2020 a las 9:00 h. Para la convocatoria extraordinaria se dará otra oportunidad de realizar este cuestionario a los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria el sábado 04/07/2020 a las 9:00h.</p> <p>El cuestionario teórico de tiempo limitado tendrá un peso del 60% de los cuestionarios online</p>

de tiempo limitado (un 24% del total de la calificación), se realizará el sábado 23/05/2020 a las 10:00 h. Para la convocatoria extraordinaria se dará otra oportunidad de realizar este cuestionario a los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria el sábado 04/07/2020 a las 10:00h.

Si algún estudiante que hubiera optado por el examen final, tendría que realizar estos dos cuestionarios online el día del examen.

Por la situación actual, el 60% de la evaluación continua que tenemos actualmente solo la tendremos en cuenta si mejora la nota de los cuestionarios de tiempo limitado.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	70%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	30%
Prueba final	00%

Vicente P. Guerrero Bote